

Democracia, clase y ciudadanía.



Los conceptos de clase, lucha de clases y ciudadanía han sido y son elementos decisivos de una confrontación económica, ideológica y política en la que se dirime la profundización o la restricción de la democracia.

Clase y ciudadanía frente a la dictadura

La negación de la existencia de las clases y sobre todo del conflicto entre las clases tiene una larga tradición en el ideario y en el imaginario de la derecha política, económica y social. La forma de plasmarse esa negación ha variado en el tiempo desde el intento de aniquilamiento, incluso físico, de la expresión política de las clases subalternas, es decir de sus organizaciones sindicales y políticas; hasta las políticas dirigidas a la neutralización, aislamiento o desvirtuación de las mismas. En nuestra historia más reciente tenemos un ejemplo claro de lo primero en la teoría y práctica política de la Dictadura franquista, las clases se prohibieron por decreto y se creó el engendro del sindicalismo vertical que pretendía representar y armonizar los intereses de empresarios y trabajadores en la misma organización. Como la realidad del conflicto de intereses se seguía manifestando, sólo se podía mantener la ficción de superación de clases mediante la represión, que, casualmente, no se realizaba sobre los empresarios sino sobre los diferentes intentos de organización autónoma de los trabajadores. Todo ello en un régimen político dictatorial que excluía, o limitaba drásticamente, el concepto de ciudadanía como fuente individual de derechos. Es por ello que la relación intrínseca entre la lucha por las reivindicaciones laborales y por las libertades políticas forma parte del ADN de Comisiones Obreras, la expresión organizativa hegemónica del movimiento obrero en la oposición a la dictadura. Su misma existencia y desarrollo no sólo invalidaba el discurso de la no existencia de la lucha de clases, sino que evidenciaba la pérdida de utilidad de la forma dictatorial para los intereses de las clases dominantes, ya que no sólo no impedía la manifestación de la lucha de clases sino que en cierto modo la impulsaba

políticamente. Es desde esa perspectiva que cobra todo el sentido la afirmación de Ignacio F. Toxo de que “el dictador murió en la cama, pero la dictadura murió en las fábricas, las minas... En ese periodo histórico la clase obrera española fue la más firme y eficaz defensora de los derechos de ciudadanía. Incluso posteriormente el sindicalismo español ha sido protagonista de la conquista de derechos sociales de carácter universal que se han incorporado a la mochila de la ciudadanía como: el sistema sanitario, el de previsión social y el de atención a las personas dependientes. Aunque estos avances se dan dentro de un proceso ambiguo que se desarrolla al mismo tiempo que a nivel mundial avanza triunfante la contraofensiva neoliberal. Aún así la realidad es que la clase obrera española actúa como tal, es decir defendiendo unos intereses comunes, diferenciados y contrapuestos a los de los sectores oligárquicos del capitalismo, y que en esa defensa asume también la de derechos de la mayoría de la sociedad, y con ello participa en la configuración de una ciudadanía de mayor calidad democrática. Otra cosa son los aciertos y errores en la interpretación de la correlación de fuerzas, en el análisis de la evolución del capitalismo y en la configuración de un proyecto propio de sociedad.

Insuficiencia democrática en el reino de la economía

En España los pactos de la Moncloa que se realizan al final del franquismo y en medio de una crisis económica general del capitalismo “*contemplaban un intercambio político esencial: consolidación democrática a cambio de restricciones salariales. Como se diría, a propósito de los Pactos de la Moncloa, en el Informe General presentado al I Congreso Confederado de CCOO, se trataba de «sanear la economía para consolidar la democracia»* (1) pero “*la prolongación de una suerte de “transición socio laboral” debería ir hasta 1985 ó 1986, porque hasta la primera fecha no se aprobó la LOLS, una norma esencial en la definición del sistema democrático de relaciones laborales. Y es que la codificación de los derechos laborales resultó más lenta y costosa que la de los derechos políticos y civiles en la transición política*” (2) Y no hemos de olvidar que parte del ejercicio de esos derechos, el reconocimiento de la negociación colectiva para los empleados públicos aún se retrasaría mucho más. Tanto en España como en el conjunto de Europa los avances democráticos son fruto de específicas situaciones de equilibrio en la lucha de clases en el final de la dictadura franquista y de la IIª guerra mundial respectivamente. Equilibrio cuya inestabilidad se manifiesta en que la democracia se quedó a las puertas de la empresa en particular y del campo de la economía en general. Ahora bien, dentro de esos avances democráticos hay que situar el reconocimiento de la negociación colectiva, con lo que de facto se reconocía también que las condiciones laborales no se deciden en una relación individual entre empresario y trabajador, sino que tienen carácter colectivo. Lo anterior no quita que haya una presión continua empresarial por debilitar lo colectivo y dar más espacio a lo individual. De la misma manera que también es permanente la tensión entre la fragmentación y la generalización de la negociación colectiva, tensión tras la que aparece el enfrentamiento entre fortalecimiento y debilitamiento tanto del sentido como de la acción de clase. Sin embargo la organización del trabajo y claro está las decisiones empresariales estratégicas han sido excluidas, vetadas, del ámbito de la negociación colectiva. Aún así, hay que señalar también como experiencias positivas los Fondos de Inversión Colectivos de los Trabajadores en Suecia en los años ochenta (3) o el modelo de cogestión de las empresas en Alemania, que han sido o son espacios, limitados

o temporales eso si, de democracia dentro de las empresas y de la economía.

Ofensiva neoliberal y declive de clase

El estallido de la crisis, su gestión bajo los mismos poderes y criterios que la originaron, el indigerible espectáculo de la desigualdad galopante, la subordinación de las instituciones políticas al poder económico, así como el consiguiente recorte de derechos sociales y políticos han puesto el foco sobre el deterioro de la calidad de la democracia. Y lógicamente se ha planteado la cuestión de la relación entre esa degradación y las tremendas restricciones de esta en el ámbito de las empresas y de la economía, en tanto que la ausencia o la eliminación de mecanismos de control deja campo libre al dominio de la codicia inherente al capitalismo y su consiguiente voracidad destructiva. Pero a esta situación no se ha llegado casualmente o por evolución natural de las cosas, sino como una concreción de la lucha de clases, es decir como consecuencia buscada y conseguida por sectores hegemónicos del capital. Es el fruto de una ofensiva iniciada en los años setenta del siglo pasado y que aprovecha la salida de la crisis de aquel entonces para desarrollar una estrategia dirigida, con éxito, a contrarrestar la capacidad de intervención política conseguida por la clase obrera, especialmente en Europa, y a socavar las condiciones sociales y económicas que sustentaban el poder de aquella en las empresas.

Un elemento clave de esa estrategia ha sido la fragmentación de la clase obrera, que se ha desarrollado bien sobre sus contradicciones y divisiones a nivel internacional, bien sobre las que se producen dentro de la misma sociedad. Éstas últimas como consecuencia de la concreción, dentro del modelo económico-social imperante, tanto de la dinámica del proceso de globalización como por el desarrollo científico-técnico de las fuerzas productivas (4). Ahora bien esa diversidad o pluralidad, no implica por si misma fragmentación, sino que ésta es fruto de dinámicas políticas que expresan los intereses que han hegemonizado dichos procesos. En esa línea se inscriben las actuaciones de Ronald Reagan contra la huelga de los controladores aéreos y de Margaret Thatcher contra la huelga de los mineros. La resolución de estos conflictos se saldó con una victoria contundente del Gobierno y la patronal que debilitó gravemente el poder del sindicalismo en la Gran Bretaña, condicionó la estrategia posterior del movimiento sindical en el primer mundo, y favoreció la aplicación de políticas dirigidas en su contra. Esas derrotas ejemplificaron un cambio significativo en la evolución de la lucha de clases, pues evidenciaron la pérdida del limitado poder político que había disfrutado el mundo del trabajo tras la 2ª Guerra Mundial. Así mismo el carácter aislado, o no suficientemente generalizado, de esas luchas revelaron la pérdida de hegemonía respecto al conjunto de la sociedad.

A todo lo anterior hay que añadir el derrumbe de la URSS y del "socialismo real" de los países del Este europeo. Su existencia había tenido un doble efecto contradictorio en las sociedades del bloque occidental. Por un lado en su condición de alternativa había actuado como elemento de presión a favor de la concesión de reformas progresistas y de derechos sociales y políticos. Por otra parte, a medida que el crecimiento económico dentro del capitalismo se consolidaba y con él el consumismo, se evidenciaba no sólo el estancamiento económico sino sobre todo la ausencia de democracia en la supuesta alternativa socialista. Lo peor es que esa ausencia atacaba, desde una supuesta opción de clase, el concepto de

ciudadanía que en Occidente se estaba consolidando. Con ello se transmitía el mensaje de una contradicción entre los conceptos de clase y ciudadanía que en el ámbito de la expansión económica invalidaba esa alternativa al capitalismo y con ella a los que la defendían: los partidos comunistas, es decir una buena parte de la izquierda europea que se veía condenada a la marginalidad política, es decir a representar opciones irrelevantes de poder. La vía “eurocomunista” por su parte demostró muy rápidamente su incapacidad para superar esa contradicción.

Implosión consumista de las clases medias

En este contexto claramente desequilibrado política y económicamente se realizó una campaña continua, de lluvia fina, dirigida a devaluar el concepto de clase y a desacreditar el de lucha de clases. A la diversidad de situaciones, que ya hemos mencionado, que se dan en el mundo del trabajo dentro del proceso productivo se unió el elemento de la percepción de la ubicación social, en la que el poder adquisitivo, la capacidad de consumo, jugó un papel esencial para diluir y hasta anular el sentimiento de pertenencia a la clase obrera y la adhesión a unas ambiguas clases medias.

La provisional mejora económica de las clases subalternas en el primer mundo se acompañaba del debilitamiento de su poder político y la pérdida de fuerza de los derechos sociales de la mayoría. Y es que a medida que se imponía el relato, y sobre todo su traslación política, de la sociedad como agregación de individuos y no como producto de relaciones y conflictos colectivos, los derechos eran asumidos como servicios que dependían de la capacidad adquisitiva individual.

La izquierda socialdemócrata se adaptó a ese contexto, tanto que lo hizo suyo sin apenas sentido crítico. La visión y los intereses de clase o se olvidaron o se subordinaron a los una ciudadanía que se definía por su capacidad consumista, y en la disputa electoral por ese centro sociológico fue derivando progresivamente hacia la derecha.

Debilitamiento sindical

En ese proceso de dominación ideológica del neoliberalismo, el sindicalismo del primer mundo, como organización de clase, tuvo que asumir las consecuencias de que los proyectos de sociedad con los que se referenciaba perdieran credibilidad. En consecuencia se redujo tanto notablemente su capacidad de incidencia política como su ámbito de actuación tanto en las empresas como en el conjunto de la sociedad. Para el neoliberalismo el sindicalismo no es más que un mal necesario que debería molestar lo menos posible, es decir un elemento del que no puede prescindir para ordenar las relaciones laborales, pero al que debe mantener permanentemente en un gran estado de debilidad y así asegurarse su subordinación. Y ha actuado en consecuencia tanto antes como después de la crisis. El sindicalismo confederal de clase en España ha soportado, y sobrevivido a, esa ofensiva entre inevitables tensiones entre la aceptación, la adaptación o el rechazo de una situación muy contraria a sus intereses pero que parecía inamovible. En este contexto se produjo además un cierto aislamiento social de la actividad sindical, los medios de comunicación actuaron como pantalla invisibilizadora tremendamente eficaz al negar, mediante la ocultación, en la práctica la existencia del conflicto laboral. Y el sindicalismo no fue

capaz de diseñar una estrategia que rompiera ese muro, que en cambio se muestra muy permeable para, ya en plena crisis, magnificar sus errores, defectos y vicios, que haberlos haylos.

Y sin embargo el rey sigue desnudo

Pero la actual crisis y su permanencia se convierten en una realidad que desborda relatos y replantea la relación entre clase, ciudadanía y democracia. Ahora, son las clases dominantes, y las instituciones políticas que controlan, las que ponen en cuestión el concepto de ciudadanía como generadora de derechos. El fracaso estrepitoso del paraíso terrenal neoliberal ha supuesto la expulsión del mismo de amplios sectores de la población del primer mundo que se percibían a si mismas como clases medias. Su poder adquisitivo se ha visto reducido radicalmente y con él la capacidad de acceder a servicios, ya asimilados como necesarios y esenciales, por sus propios medios económicos. El mercado ha demostrado su incapacidad para atender necesidades y al mismo tiempo su brutal arbitrariedad, su servilismo hacia los grandes poderes económicos. Las instituciones políticas, por su parte, han desarrollado una política de falsa austeridad dirigida a restringir el gasto público en servicios como la educación, la sanidad, la previsión social, el medio ambiente, la cultura... En resumen el mercado ha demostrado ser injusto e insuficiente para atender las demandas en que se concretan los derechos sociales de ciudadanía, y al mismo tiempo las instituciones políticas han desmentido en los hechos la igualdad política entre ciudadanos al actuar al margen y en contra de las demandas de la mayoría social y al servicio de la minoría oligárquica.

De esta forma vuelve a tomar fuerza dentro de la ciudadanía la percepción de que la fuente de sus derechos no está en la suma de acciones individuales, ni en la frágil capacidad adquisitiva, sino en la movilización colectiva; y ahí la actuación como clase sigue teniendo una importancia clave. Porque la crisis ha evidenciado que el rey está desnudo, o sea que el enfrentamiento entre capital y trabajo sigue moviendo el mundo, como proclamó Warren Buffet. El paro, la precarización de las condiciones laborales, las reducciones y desigualdades salariales ya habían dejado claro testimonio de la permanencia de la lucha de clases. Así mismo, la experiencia más reciente ha evidenciado también que si se pierden derechos laborales se debilita la calidad de los derechos como ciudadanía. El enfrentamiento o disociación entre clase y ciudadanía ha demostrado ser negativo a largo plazo para la calidad de la democracia.

Confluencia de clase y ciudadanía

Vivimos un momento de graves amenazas para la democracia, pero también de grandes potencialidades. La actuación de las oligarquías financieras y la respuesta del populismo de extrema derecha alimentan una espiral muy peligrosa. Frente a ella puede y debe ser clave el posicionamiento de clase a favor de la democracia, de su defensa y ampliación. Y con ello disputar el concepto de ciudadanía a las propuestas ideológicas del neoliberalismo y del populismo de extrema derecha. Frente al primero ha de situar la ciudadanía como fuente de igualdad no sólo política sino social y económica. Y sólo desde una defensa radical de la democracia que se extienda al ámbito de la economía y las empresas, que actúe para limitar,

controlar y neutralizar el poder de la oligarquía financiera, que impulse formas colaborativas y cooperativas de producción y distribución, se podrá atajar el ascenso del populismo reaccionario.

La confluencia entre clase y ciudadanía pasa por recuperar la centralidad social del trabajo o sea por situar al trabajo en el centro del proyecto democrático de la sociedad. Para ello es necesario tanto que el mundo del trabajo supere su fragmentación como que sea capaz de integrar en sus propuestas y alternativas la solución a las necesidades de la mayoría de la sociedad. Así, la defensa de la calidad del trabajo (en su pluralidad) está ligada a la disputa por la riqueza, por como se conforma y como se distribuye, a la pugna por quién detenta el poder de la creación, del conocimiento, batallas que son claves para la evolución de la lucha de clases y la configuración social del concepto de ciudadanía.

- Repensar el sindicato
- Repensar el sindicato
- Bruno Estrada: <http://radicaleslibres.es/la-suecia-los-anos-ochenta-paso-del-socialismo-mercado/>
- según el desarrollo económico del capitalismo *diluía* el concepto de *proletariado*, el supuesto *agente* director de la *revolución socialista*, y la *clase obrera* se diversificaba y subdividía, era cada vez más complicado hacer encajar la realidad en los *esquemas*, lo que ponía en serios apuros toda la *construcción* teórica marxista *clásica*. Carlos Tuya. Pensar el socialismo

[Ver el artículo en la web](#)